BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº0049-2018-BCRP-N

Lima, 19 de setiembre de 2018

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Bank For International Settlements (BIS) para participar en la *Fifth Annual Meeting of the CCA Consultative Group of Directors of Financial Stability*, que se realizará los días 4 y 5 de octubre de 2018 en la Ciudad de México, México;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 13 de setiembre de 2018;

SE RESUELVE:

<u>Artículo 1°.</u>- Autorizar la misión en el exterior del señor Elías Minaya Cubillas, Jefe del Departamento de Análisis del Sistema Financiero de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, que se realizará los días 4 y 5 de octubre de 2018 en Ciudad de México, México, y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes US\$ 603,96 Viáticos US\$ 920,00 US\$1523.96

<u>Artículo 3°</u>.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente
FIRMADO POR:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

VISADO POR: